

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Sábado 3 de junio de 1899

Santander.—Año V.—Número 1.492

Director: DON JOSÉ ESTRANI

SE DESEA ADQUIRIR una caldera en buen estado, para desarrollar de cinco á ocho caballos de vapor.
Dirigirse á don Mario Corcuera, residente en Castro Urdiales. 8-6

Convocatoria

La Liga de Contribuyentes ruega á los señores comerciantes, industriales y propietarios se sirvan concurrir á la reunión pública que hoy sábado se celebrará, á las seis y media de la tarde, en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, para tratar de la supresión de los impuestos de guerra que á aquellas clases afectan.
Santander 3 de junio de 1899.—P. A. de la Junta directiva, el secretario, M. Piñero.

Viuda de Adolfo Mazarrasa

Carbones minerales á domicilio
Mendez Núñez, 8.—Teléfono 194
Precios desde 1.º de junio
Quintal de carbón Gijón cribado. . . 7 reales. 2-1
Id. id. id. cisco. 5 —
Id. id. cok. 9 —

D. CARLOS M.º CONACHY
Participa á su distinguida clientela que reanudaré su consulta el lunes próximo.

¿Quién miente?

Difícil es saber la verdad de lo que ocurre en el Archipiélago filipino entre tagalos y yanquis.

Estos, que hasta aquí han venido proclamando victorias en las que hacían sin número de bajas á sus enemigos, según sus partes oficiales, á cambio de unos cuantos heridos en el ejército de Otis, propalan ahora á los cuatro vientos que los filipinos emplean todo género de crueldades contra los prisioneros y se ensañan en los cadáveres yanquis que quedan en su poder, mutilándolos sin piedad: es de notar, como juiciosamente advierte un colega, que hasta aquí jamás han declarado los yanquis que alguno de sus muertos cayera en manos de los tagalos.

Por otra parte, desde el principio de la ruptura de hostilidades los tagalos se vienen quejando, y sus quejas han sido confirmadas por elementos neutrales del Archipiélago, de la ferocidad de las tropas yanquis, que mataban á mansalva, no ya á los indios en armas, sino á los ancianos, á las mujeres, á los niños, llegando á decirse que en los barrios de Paco, Tondo y otros se sabía el número de habitantes de cada casa destruida por el incendio por el de cadáveres que formaba el montón de cuerpos humanos fusilados ante la puerta, fusilamientos realizados por los yanquis, en los que no se respetaron ni la edad, ni el sexo, ni la condición pacífica de las infelices víctimas.

Un general americano declaraba, no hace aún muchos días, que ellos, los yanquis, eran los culpables de la ruptura de hostilidades: la prensa de los Estados Unidos ha publicado varias cartas de los voluntarios que forman el ejército de Otis, y en ellas se pintan al desnudo las crueldades que cometen, los crímenes que ejecutan en nombre de un derecho que no tienen, pues el tratado de París adolece del vicio de nulidad de no tener España el consentimiento libre para suscribirlo, pues obró cohibida por una fuerza mayor, por la amenaza de sufrir, inermes y debilitada, el bombardeo de sus puertos y costas peninsulares.

Todo ello hace presumir que no obteniendo los americanos una incondicional sumisión de Aguinaldo y sus adeptos, se preparan para emprender una guerra de exterminio, sin cuartel, como la que por espacio de muchos años hicieron á los indios hasta destruir su raza, y para justificar tan brutal actitud necesitan disculparse con la supuesta crueldad de los tagalos.

La humanidad va á presenciar una de esas campañas en las cuales quienes se dicen razas superiores observan una conducta que las pone á nivel de las más degradadas y abyectas, conducta de crueldad, de exterminio, de guerra sin cuartel, no legitimada por ningún motivo y que caerá desde luego como maldición divina sobre quienes la provocan. La conferencia de la paz reunida en La Haya haría cosa acertada en ocuparse de la conducta de los americanos preconizadores del arbitraje.

Pinceladas Políticas

Ya se ha publicado el plan de enseñanza que ha salido de la cabeza á lo que sea del señor marqués de Pidal.
Es un plan completo de enseñanza para la juventud estudiosa, ávida de conocimientos científicos.
Se ha lucido el señor ministro de Fomento. Va á alcanzar mucho renombre del uno al otro confín con ese plan, ¡pero al hombre se le ha olvidado el latín!

Es decir, se le ha olvidado comprenderlo en el plan de estudios.
Porque no se lo hace estudiar á los alumnos de segunda enseñanza más que seis años.
¿No van á tener tiempo de llegar á Quis vel qui!

Las recepciones en el palacio de Buenavista continuarán todos los jueves, según asegura un periódico madrileño.
Que Polavieja no ve, eso viene á demostrar...
¡Parece mentira que tenga ganas de bailar!
Otro en su lugar, después de las manifestaciones de que fue objeto durante el entierro del gran tribuno, presenta la dimisión y se retira á un convento á hacer penitencia.
Pero él... ¡quién! ¡Parece que está hecho de mampostería!

Título de un artículo de *El Correo Militar*:
«Polavieja ante las Cortes»
Estupefacto me deja la noticia, francamente.
¿En las Cortes Polavieja?
¿Será de cuerpo presente!

Después de una hora de conversación con Salmerón en el entierro de Castelar, preguntó el ministro de la Guerra á su compañero el de Fomento:
«Dígame usted, marqués. ¿Quién es este señor con el que he venido hablando desde que salimos del Congreso?»
«¿Pero no le conoce usted?»
«No le conozco.»
«Pues es Salmerón.»
«¿Salmerón? ¡Ave María Purísima! Sin pecado concebida.»

Vamos, pues ya no me extraña que con general asombro le negase á Castelar ese ministro y acólito, los honores. ¡Es que no le conocía tampoco!
«¿Castelar?—diría el hombre cuando se quedaba solo.
A mí ese nombre me suena; ¡será algún pintor al óleo!

Las Cortes

POR TELEGRAFO
DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL
Madrid 2.—3:40 t.

La apertura.—El Mensaje
A las dos menos cuarto de la tarde 21 cañonazos anunciaron la salida de la corte de Palacio, desde donde se dirigió al Congreso, organizándose la comitiva en la forma ya conocida.

En las calles había inmenso gentío y la mayoría de los balcones lucían colgaduras.
A las dos llegó la comitiva al Congreso, en cuyo atrio esperaban á las reales personas el Gobierno y muchos diputados.

Las tribunas y los escaños estaban completamente llenos.
La Reina leyó el Mensaje siguiente:
«Al abrir las Cortes se renueva en nuestro corazón el dolor por tantas desdichas pasadas.»

Conviene guardar estas tristezas en el alma y sacar de ellas provechosas enseñanzas.
Los daños han sido tan grandes que nos conviene el recogimiento y el silencio.

Después de la paz con los Estados Unidos surgieron dificultades políticas que ocasionaron un cambio de Gobierno.
El actual, entendiendo que obraba en uso de las facultades que le concede el artículo 54 de la Constitución, consideró conveniente la ratificación del tratado de paz, dando después cuenta de ello á las Cortes para que éstas lo aprueben.

Nos quedan las Carolinas, las Palaos y el grupo de las Marianas, y considerando el Gobierno que no conviene á España tener aquel reducido imperio en tan lejanos mares, trató con el Emperador de Alemania, ofreciéndole la cesión de aquellos territorios sobre bases que, por una ley que será presentada pronto, se dará á conocer al Parlamento para su ratificación.

Las relaciones con las potencias son cordiales, y muy especialmente con el Vaticano, que nos ha prestado ayuda moral para conseguir la quietud de los espíritus.

Los principales problemas que el Gobierno tiene que resolver son los apremiantes de Hacienda en lo que se refiere á la liquidación de las guerras y de los desastres que hemos sufrido.
El Gobierno abordará estos problemas por medio de una política enérgica, severa y moralizadora.

Como los problemas son gravísimos, habrá que pedir al país grandes sacrificios.
En los presupuestos generales están incluidos algunos de los proyectos que presenta el Gobierno, de los cuales unos son nuevos y otros reorganizados.

Se organizarán las deudas públicas; se reorganizarán las deudas públicas y se crearán otras nuevas, llevándose á cabo un sin-

cero presupuesto y demostrando también nuestra solvencia.

La resignación y la sensatez de que este pueblo ha dado siempre grandes muestras, hará que los sacrificios se acepten igualmente en la paz.

En la presente legislatura no se podrá resolver todos los proyectos del Gobierno y habrá necesidad de tratar de ellos en la segunda.

Cuando volváis á reunirnos se os presentará un proyecto de ley organizando las fuerzas de mar y tierra sobre las bases del servicio militar obligatorio; defensas de costas y fronteras; otro de reformas en las carreras administrativas; amplia descentralización provincial y municipal, en aquellas regiones en que se manifiestan capaces, y en lo jurídico los proyectos tendrán por base la reforma del Código penal proyectada en 1889.

En esta reforma se introducirá la legislación foral.

En el Mensaje se da también cuenta de la nueva organización del Jurado y de la justicia municipal; de la del Código de Comercio, ley electoral y de incompatibilidades; desarrollo de la riqueza; plan de riegos por medio de pantanos y canales.

A todas estas reformas prestará su sanción la Corona.

Terminada la lectura del Mensaje, el señor Silvela declaró abiertas las Cortes y los monárquicos vitorearon á los Reyes.



EL ESCAPE DEL BURRO

Cuesta arriba en su pollino, sintió el vanidoso Blas que galopaba detrás el caballo de un vecino.
Por no cederle el camino á la albarda se aferró, y tanto y tanto picó, que escapado y sin aliento logró subir el jumento á donde el caballo no.

Casos como éste, á fe mía, se ven aquí cada día, pues más grandes ó más chicos, si la vanidad los guía, suben mucho los borriños.

Manuel del Palacio.

NO HA Y CONFLICTO

Nadie que discorra con serenidad encontrará nada censurable en la resolución del señor Piñal de dimitir el cargo de Alcalde. Funda su renuncia en motivos de delicadeza y son bien notorios para que puedan ser discurtidos, según habrán apreciado seguramente cuantas personas conocen lo esencial de la carta que los obligacionistas del empréstito municipal dirigieron al Alcalde y que ya dimos á conocer al publicar la noticia de su renuncia.

No podía proceder de otra manera el señor Piñal. Al más leve asomo de disconformidad con su proceder, apuntado por quienes le dieron prueba de confianza tan expresiva como la de cubrir cinco veces y media el empréstito, se imponía la dimisión; y resistirse á presentarla hubiera sido manifestar tan ciego afán por conservar la vara, que el señor Piñal hubiera quedado á la altura de cualquiera de esos Alcaldes á quienes no es posible arrancar el bastón sin llevarse tras él las manos.

Nó por eso ha de suponerse que la cuestión planteada por los obligacionistas de la comisión tiene las proporciones de un conflicto, como pudiera tenerlas si su actitud fuera intransigente y la secundaran los demás. Afortunadamente no hay nada de eso, según parece. Los señores de la comisión no pretendían otra cosa que recabar el derecho á intervenir en la inversión de los fondos del empréstito, y así nos lo ha dicho alguno de ellos; pero la forma en que han expuesto esa pretensión tiene en la carta todos los caracteres de una amenaza, y esto es lo que ha movido al señor Piñal á presentar su renuncia.

Los primeros en lamentarla han sido los mismos firmantes de la carta, uno de los cuales nos decía, no hace muchas horas, que de ninguna manera, ni él ni sus compañeros de comisión, pensaban oponerse á los planes del señor Piñal. Por el contrario, los creen beneficiosísimos y están, por consiguiente, dispuestos á coadyuvar á su realización. Lo único que deseaban era que se contara con ellos y añadía quien nos informaba que ellos hubieran deseado que lo hiciera el señor Piñal.

Por otra parte muchos obligacionistas han manifestado al señor Piñal que si los señores de la comisión se opusieran á la adquisición de los terrenos del conde de Isla y demolición de la actual iglesia de San Francisco, ellos estarían al lado del Ayuntamiento y llegarían hasta á proponer un voto de censura contra aquéllos.

Conste, pues, que la dimisión del señor Piñal no ha sido motivada por un conflicto irresoluble ni de difícil solución siquiera, sino sencillamente por un motivo de delicadeza que honra mucho á nuestro digno Alcalde dimisionario.

Tiempo apremiante

En el Boletín Oficial de la provincia se han publicado las reglas á que se han de atener los Alcaldes y Juntas periclales ó las de evaluación para

formar los repartimientos de rústica y urbana para 1899 á 1900. Como dichas reglas no son en su mayoría más que una reproducción de las que el Reglamento establece, nada tenemos que decir, pero sí nos ha llamado la atención, y por eso nos ocupamos de este asunto, que usando la Administración de Hacienda de las facultades que se le conceden, ha señalado como plazo para que se presenten formados los referidos repartimientos el de doce días después de la publicación.

El señor administrador de Hacienda, que reconocemos es persona entendida en tales materias, no dejará de reconocer que en ese plazo no es posible humanamente formar un repartimiento sus copias y cuatro listas cobratorias, si es que estos documentos han de ser lo que deben.

No es culpa de los Ayuntamientos, ni del señor administrador tampoco, que se disponga de poco tiempo para formar los repartimientos; pero creemos que podría combinarse el servicio concediendo un plazo un poco mayor, siempre dentro del mes que falta para empezar el año económico.

Pugna con la equidad y la justicia que, por causas de que no son responsables más que las oficinas centrales de la Corte, se demore la formación de los diferentes documentos, aglomerando después el trabajo y exigiendo en breves días lo que ha podido hacerse con tiempo suficiente.

Y tenemos la convicción de que el señor Ortiz Bernero abunda en nuestras ideas y considera irrealizable lo que se exige, y así ha debido hacerlo presente al señor ministro para que desde luego se procure evitar el castigo de quienes no son culpables del retraso debido.

Como si sobrara dinero

Con aplauso de todos, el señor Piñal tuvo el buen acuerdo de dejar sin sustitución en la secretaría particular de la Alcaldía al señor Quintanilla, economizando de esta manera el gasto de 3.000 pesetas anuales.

Gasto de puro lujo y cuya supresión dependía exclusivamente del Alcalde, el señor Piñal hizo bien en suprimirlo aceptando la dimisión que espontáneamente le ofreció el señor Quintanilla. Ayuntamientos ricos, que viven una vida desahogada y próspera, pueden permitirse esos gastos; no Ayuntamientos como el de Santander, agobiados por los acreedores y sobre quien pesan gravísimos compromisos.

Por eso merecen todos nuestros plácemes y todos nuestros elogios los concejales que en la sesión de ayer se opusieron á la consignación para crear de nuevo la plaza de secretario particular; consignación que prosperó por una verdadera sorpresa y merced á una ilegalidad tan notoria como la de ponerla á votación cuando habían transcurrido las horas reglamentarias sin haber acordado antes prorrogar la sesión, como hizo constar por medio de oportunísima protesta el concejal señor Agüeros.

¡Gen... "timitos"!

Ya no sólo se cotizan en la Bolsa, las Aduanas, el Interior y las Cubas, y acciones buenas... y malas de cien empresas distintas; hoy eso no vale nada. Hoy la atención de la gente de negocios y de *chapa* —y no aludo á Carlos siete porque no me da la gana— está fija en otra cosa, como quien dice: una ganga. Yo por si ustedes desean llevar parte en la ganancia voy á ponerles al tanto de ese negocio que llama con justicia la atención de la gente adinerada.

Eso de la fiebre de adquirir moneditas de *céntimo* es ya conocido de ustedes, pues antes ayer mismo lo publicó EL CANTÁBRICO.
La forma en que fue desarrollado el negocio también ha sido dicha; primero ofrecieron cinco, luego diez, más tarde cincuenta *céntimos*, y en fin, llegó á pagarse una peseta por cada una de las diminutas á la par que solicitadas monedas.

Lo que tal vez no conozcan mis amables lectores son las versiones que circularon acerca de los propósitos del incógnito solicitante de *céntimos*. Decíase que una distinguida persona quería adquirir esos *céntimos* para con ellos confeccionar un rosario con destino al padre Polavieja. Otros decían que de lo que se trataba era de hacer un collar para el señor Silvela, en clase de ama sosa de las instituciones.

Estas dos versiones carecen, á nuestro juicio, de fundamento, porque al fin serían dos pobres presas confeccionadas con monedas que no llegan á valer cada una ni un *cuarto*.
Oímos á varios que con raspaduras de *céntimos*, roscadas con gotas de Odol, y tomando en ayunas una cucharada, las solteras encuentran... novio, y los solteros encuentran... muy mala la mezcla.

No faltó quien aseguraba que el sujeto de los *céntimos* no era otro, que un descendiente de aquel que asaba los *ochavos*, con la diferencia de que ahora los asados son los que han pagado esa moneda por más de su verdadero valor.

La cuestión es que el *vivo* que ideó este pasatiempo ha debido de ganar buen dinero.
En cambio, cuántos infelices, llevados de su egoísmo, tienen hoy dolor de costado... Como el individuo de referencia, no había registrado su invento y carecía por lo tanto de patente, tuvo en seguida *viles* imitadores, á quien ofrecía usted dos ó tres reales por un *céntimo* y le contestaban con *altanería*.

—Pero se ha creído usted que estoy tan desesperado que voy á vender una de esas monedas por una porquería así?...
Y el que tal decía, la había comprado por treinta ó cuarenta *céntimos* al *vivo* de marras.
Hoy que sabe el negocio que hizo, se ha arrancado hasta los pelos de las cejas.

Con tan fausto motivo se hicieron transacciones importantísimas.
Sabemos de una que vamos á referir sin citar nombre, por no *capitarnos* la enemistad de una conocidísima familia.
—Mamá, acabo de hacer el gran negocio.
—Tu dirás, hija.
—He comprado dos monedas de *céntimo* á dos reales cada una.
—Pero...
—¡Calla, mamá, y no creas que me chupo el dedo. Lo he pagado á ese precio porque el que me los ha vendido me ha dicho que en la calle de X, número H, los paga don Fulano á peseta. Con que ya ves, en dos monedas me gané... ¡una peseta!

—Si es cierto, bien está; pero...
—No hay pero que valga, mamá; ¡ni que yo fuera toñal!

Madré es hija en la calle X, número H.
—¿Vive aquí don Fulano?
—Servidor de ustedes...
—Pues aquí traemos estas dos moneditas de un *céntimo* para que nos las cambie. Nos han dicho que las paga usted á peseta cada una.
—A pe... qué?...
—Sí, á peseta.
—Pero ustedes están...
—Luego, no es cierto?
—¿Que ha de ser, cristianas! Pero si ustedes quieren gangas vayan á casa de Abraham Otero, á ver si porque le ha tocado la Lotería quiere echar la casa por el escaparete.

En un establecimiento muy conocido:
—Chico, trae una ración de jamón y media de la Vinícola.
—¡Ya vuelvo!
—Oye, ¿qué debo?
—Ochenta *céntimos*.
—Pues toma y cobra—al mismo tiempo que le daba un *céntimo*.
—Sobran, según cotización, tres perras gordas.
—Para tí. Yo no doy menos de propina.

En la plazuela:
—¡Cubas del 90, á tanto...!
—No convienen.
—¡Interior! un entero bajo cotización...
—Tampoco.
—¡Montañesas!... con y sin navegación.
—¡Miau!
—¡Azucareras!
—Están *careras*.
—¡*Céntimos!*!
—¡Hechos!... y á como sean. Un día es un día.

Después de esta información, hecha así, de sopetón, como aquel que cuenta un cuento, voy á darles mi opinión tal y como yo la siento.
Aunque á mí me importa un pito, aquí ni pongo ni quito; mas si diré con franqueza que hay un número infinito de tontos de la cabeza.

CLUB DE REGATAS

La entusiasta y distinguida Sociedad ha publicado ya el programa de las fiestas marítimas que se han de celebrar en el próximo verano. Helas aquí:

Regatas en la bahía
(Hándicaps locales)

Junio.—Día 4.—A las tres y media de la tarde.
Día 11, á las cuatro de la tarde.—Día 18, á las tres y media de la tarde.—Día 25, á las tres de la tarde.
Agosto.—Día 13, á las cuatro de la tarde.—Día 15, á las cuatro de la tarde.—Día 20, á las tres de la tarde.—Día 27, á las cuatro de la tarde.

Recorrido
La salida y llegada será entre el Muelle de Pasajeros y un *bote boyá* fundeado al S. del mismo. Los *vates* inscritos irán primero á doblar por el E. la boyá de los vapores franceses, pasarán después por el N. del *bote boyá* fundeado frente al quinto muelle de Maliaño y seguirán hacia el Lazareto hasta doblar por el S. el *bote boyá* situado cerca de la valiza, regresando por el N. del *bote boyá* de Maliaño al punto de partida.—Total 6 millas próximamente.

Premios
En cada regata se adjudicará al «yate» vencedor un diploma. El «yate» que gane más diplomas en el mes de junio, tendrá derecho á un premio, regalo de don Juan Correa, y el que gane más diplomas en agosto, tendrá derecho á un premio, regalo de don Enrique del Campo.
Si hubiese dos ó más «yates» con igual número de diplomas, se celebrará entre ellos una regata definitiva, para adjudicar el premio al vencedor, la cual tendrá lugar el día 30 de agosto (fiesta) á las nueve y media de la mañana.

Compensaciones
Se aplicarán usando la salida sucesiva y con arreglo á una tabla convencional, calculada para esta clase de regatas, teniendo en cuenta las condiciones especiales de cada embarcación.
Esta tabla de compensaciones regirá primero en las regatas de junio y con arreglo á los resultados que dé su aplicación, se podrá modificar para las que se celebren en el mes de agosto.

Inscripciones
En estas regatas sólo tomarán parte los yates de esta Matricula, que deberán inscribirse en el Club de Regatas antes del día 4 de junio.
Para los demás detalles se aplicará el reglamento vigente del Club de Regatas.

Las regatas de *La Copuca* se celebrarán los días 2, 9 y 16 de julio, á las diez y media de la mañana.
Si hubiera necesidad de una nueva prueba se celebrará á la misma hora del día 17 del citado mes.

El 23 del mismo mes se celebrarán las regatas internacionales á las diez y media de la mañana. Para estas regatas habrá premios de la Reina Regente, de la infanta Isabel, del ministro de Marina, de los señores Trévila y conde de Limpia y de los diputados señores Hontoria y Viesca.

El día 6 de agosto, á las tres y media de la tarde, habrá regatas entre piraguas de un solo remero; á las cuatro, regatas al remo entre trineiros tripuladas por doce remeros, un patrón, y embarcación condeca fundada entre los muelles de Maura y Dehesa.

Las condiciones y premios de estas últimas fiestas las publicaremos oportunamente.

AYUNTAMIENTO

Continuó ayer la sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor Horga y con asistencia de los señores Carrero, Agüeros, Ruano, Toledo, González, Fresno, Fernández, López Moral, Pereda, Boó, Elizalde, Santuste, Setién, Ruiz Huidobro, San Martín y Gómez.
Comienza la discusión del presupuesto de gastos.

Relación número 1.—Capítulo 1.º.—*Sueldos de empleados*.—Se introducen las siguientes reformas:
A propuesta del señor Agüeros se aumenta en 500 pesetas el sueldo del secretario de la corporación. Tendrá, por lo tanto, 4.500 pesetas.
A propuesta del señor San Martín, dos escribenes segundos y uno tercero de la sección de Arbitrios y Consumos tendrán la consignación anual de 1.335 pesetas.

A propuesta del señor Agüeros, en votación nominal es desechada por 15 votos contra 2 la creación de una plaza de inspector de arbitrios que propone la comisión de Presupuestos. También es desechada una enmienda del señor López del Moral pidiendo que á los 88 guardias

de consumos, que cobran 900 pesetas anuales, se les asigne 992.

A propuesta del señor Gómez se acuerda que tres porteros y dos alguaciles notificados, que en la actualidad tienen consignadas 880 pesetas, cobren en lo sucesivo 930 pesetas.

Queda suprimida la plaza de auxiliar del sobrestante, dotada en 1.250 pesetas.

Se acuerda crear una plaza de escribiente de entrada, dotada con 992 pesetas, para la que en la sesión ordinaria próxima será nombrado un temporero que ha prestado muy buenos servicios.

Se aprueban las demás partidas de la relación, menos la referente al personal facultativo, que queda pendiente hasta mañana.

Relación número 2.—Artículo 2.—Material de escritorio.—Se consignan 12.400 pesetas. Es aprobada.

Relación número 3.—Artículo 3.—Se consignan 500 pesetas. Se aprueba.

Relación número 4.—Artículo 4.—Conservación y reparación de efectos y mobiliarios.—Se consignan 2.484'80 pesetas.—Se aprueba.

Relación número 5.—Artículo 5.—Quintas.—Se consignan 2.720 pesetas.—Se aprueba.

Relación número 6.—Artículo 6.—Elecciones.—Se consignan 2.200 pesetas.—Se aprueba.

Relación número 7.—Artículo 7.—Gastos de representación.—Se consignan 2.100 pesetas.

Se aprueba, después de desechar una enmienda del señor Gómez, que pide la supresión de la plaza de representante del Ayuntamiento en Madrid.

Relación número 8.—Artículo 8.—Equipo y vestuario para los guardias de consumos.—Se consignan 1.400 pesetas.—Se aprueba.

Relación número 8.—Artículo 2.—Policía de seguridad.—Artículo 1.—Alcalde y tenientes.—Se consignan 4.035 pesetas, aumentando 1.000 pesetas al sueldo de 1.500 del secretario particular de la Alcaldía.

Combaten el aumento los señores Ruiz Huidobro y Agüeros.

Lo defiende el señor Fresnedo.

El señor San Martín propone que se señale el sueldo del secretario particular no en 2.500 pesetas, como quiere la comisión de Presupuestos, sino en 3.000.

Esta proposición es aprobada y el señor Agüeros protesta del acuerdo, tomado después de haber transcurrido las dos horas reglamentarias.

El Presidente dice que constara en acta la protesta del señor Agüeros, y se levanta la sesión.



J. B. RUIZ, dentista
BLANCA, 28, 2.^o
(partal de la fotografía de Zenon Quintana.)

Juan de la Pedraja
Especialista en enfermedades de los ojos.
Horas de consulta de 10 a una de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.
HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.^o

La Viña Lomba, oculista
Consulta de 10 a 1.—Blanca, número 12

Comisión provincial
En su reunión de ayer adoptó los acuerdos siguientes:

Celebrar sesión los martes y viernes de cada semana, a las nueve de la mañana, sin perjuicio de las extraordinarias que exijan las necesidades del servicio.

Admitir la dimisión del cargo de oficial mayor presentada por don Javier de la Revilla, haciendo constar en acta el sentimiento que produce a la corporación el verse privada de los servicios de un empleado tan digno y celoso, y el más expresivo voto de gracias por los que ha prestado.

Amortizar la plaza de oficial mayor vacante por renuncia del que la desempeñaba.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de julio próximo, que asciende a 60.979 pesetas.

Aprobar las cuentas de suministros facilitados a los establecimientos de Beneficencia durante el mes de abril último por los contratistas don José de Rivas, don Eustaquio Cubero y don Santiago González.

Una rifa
A las doce de la mañana del jueves se verificó en las oficinas de la Comisión provincial de la Cruz Roja la rifa de la bandera regalada a aquella filantrópica asociación por las operarias de la fábrica de tabacos de esta capital.

Resultó premiado el número 773.

La persona en cuyo poder se encuentre el mencionado número puede pasar cualquier día, de diez a doce de la mañana, ó de cuatro a ocho de la tarde, por dichas oficinas, Santa Lucía, número 7, bajo, donde, previa presentación de la papeleta, le será entregada la bandera referida.

El "Saint Germain"
Procedente de Veracruz, la Habana y la Coruña fondeó anteayer a las siete de la mañana el vapor *Saint Germain*, de la Compañía Trasatlántica francesa.

Traía patente sucia, porque había fallecido a bordo, de fiebre amarilla, el pasajero Manuel Martínez Roa a poco de salir de Veracruz, y en aquel puerto habían ocurrido 24 casos de la mencionada enfermedad en los días en que allí estuvo fondeado el *Saint Germain*.

Para Santander traía 90 pasajeros, pero no desembarcaron más que 48, los cuales ingresaron en el lazareto.

Los restantes continuaron el viaje a Saint-Nazaire, de donde regresarán dentro de tres ó cuatro días y pasarán tranquilamente por las calles de esta población, en tanto que sus compañeros de viaje, menos avisados, purgan la cuarentena en el lazareto, que, según se asegura, no está en condiciones de recibir pasajeros por no haberse terminado las obras de reparación que se estaban haciendo en aquel establecimiento.

Lista de pasajeros
Señor Quintana y familia; don Angel Martínez; Eugenio Rey; José Sotres; Marcos A. Sordo; Juan Romero; M. Bueno; J. Gutiérrez Gandasa; Francisco Altamira; Justo Escala y señora; C. Gutiérrez; J. Tizón Plá; J. Abascal; Rafael López; Prudencio Cenillan; Eusebio Armacha; Daniel Martínez; E. de Laguno; Victoriano Pellería; Sotero Zubierto; José Marsal; Segundo Bárcena; Luis García; Domingo García; Gonzalo Palazuelos; familia de Larrazabal; Francisco Agusto; Martín Arrandiga; Esteban Garmendia; M. Tomás Paz y familia; Bibiana Fernández; María Fernández; Salvador Rodríguez; Manuel G. Balbín; Benito González; Pedro Corralles; Ramón Muñoz; Juan Berhuet; Juan Elisaceth; Pedro Aranceta; María y Josefa Peito; Manuel Guerra; Agustín Vallinas; Gerardo Alvarez; Pedro Tobar y Bernardo Subira.

Audiencia
El juicio oral comenzado ayer en la Sección primera se suspendió para la práctica de una información suplementaria acordada en virtud de manifestaciones hechas por el procesado Victoriano Fernández Sierra.

Ante la Sección segunda se celebró ayer el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Castro contra Zuloa Herrero Fernández y Gregorio Flores Pérez, acusados de haber inferido lesiones que duraron 30 días. El doctor Rigada Palacio.

El señor teniente fiscal pidió se imponiera a cada procesado 2 meses y 1 día de arresto y la obligación de indemnizar 45 pesetas al lesionado.

La defensa del Gregorio alegó que éste no era autor de las lesiones, y que, en caso contrario, concurría la circunstancia eximente 4.ª, artículo 8.º, ó cuando menos la atenuante 4.ª del 9.º, solicitando la absolción ó la imposición, cuando más, de 1 mes y 1 día de arresto.

El defensor del Zuloa también pretendió la absolción de éste por haber obrado en defensa propia, ó si no se le imponga la multa de 125 pesetas, por ser de apreciar las circunstancias atenuantes 4.ª y 7.ª del artículo 9.º.

Para cumplimentar lo prevenido en la real orden de 28 de abril último, los señores jefes y oficiales excedentes y de resplazo con residencia en esta provincia remitirán con urgencia a éste Gobierno militar una nota expresiva con el cuerpo ó arma á que pertenecen, empleo, nombres y apellidos, como igualmente la situación y punto de residencia de cada uno.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia fecha 29 de mayo anterior, se han concedido 30 días de licencia á don Santiago de la Escalera y Amblar, Juez de primera instancia de Torrelavega, cuya licencia ha empezado á disfrutarse desde el 30.

El defensor del Zuloa también pretendió la absolción de éste por haber obrado en defensa propia, ó si no se le imponga la multa de 125 pesetas, por ser de apreciar las circunstancias atenuantes 4.ª y 7.ª del artículo 9.º.

Para cumplimentar lo prevenido en la real orden de 28 de abril último, los señores jefes y oficiales excedentes y de resplazo con residencia en esta provincia remitirán con urgencia a éste Gobierno militar una nota expresiva con el cuerpo ó arma á que pertenecen, empleo, nombres y apellidos, como igualmente la situación y punto de residencia de cada uno.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia fecha 29 de mayo anterior, se han concedido 30 días de licencia á don Santiago de la Escalera y Amblar, Juez de primera instancia de Torrelavega, cuya licencia ha empezado á disfrutarse desde el 30.

Toros en Bilbao
Por personas que han asistido á la corrida de toros celebrada el jueves en Bilbao, sabemos que los toros de los hijos de don Vicente Martínez, de Colmenar Viejo, eran de buena estampa, de poder y bien criados.

Los picadores anduvieron toda la tarde de cabeza y uno de ellos, el *Cerrajas*, sufrió la fractura de dos costillas.

El cuarto toro, que era grande como una Catedral, le correspondía matarlo á Velasco.

Intentó recibirlo tres veces, sin lograrlo, y á la cuarta vez le cogió el bicho, le levantó en alto y le arrojó á tres ó cuatro metros de distancia, cayendo el espada en el centro de la plaza, donde quedó inerte.

Conducido el diestro á la enfermería, en brazos de cuatro monos sabios, parece ser que se le aprehendió una contusión en la frente y se temía que sobreviniera una fuerte conmoción cerebral.

Al salir al redondel el quinto toro apareció en la arena un sujeto, que andando por el *morapio*, se fue al bicho y le dio dos ó tres quiebros, citándole con el sombrero.

Un mono sabio quiso retirar al improvisado torero, y éste le dio tal trastazo que le tiró al suelo.

Con la intervención de otros monos sabios y de un guardia municipal se logró meter entre barras al sujeto á quien el toro se dignó perdonar la vida, y que según nuestras noticias es montañés.

Hubo otros varios incidentes, pero de poca importancia.

Mañana domingo se verificará en el distrito electoral de Ranales la elección de concejales que no pudo celebrarse el día 7 del pasado mes de mayo, por haber sido rota la urna y esparcidas las papeletas antes de hacerse el escrutinio.

Durante el pasado mes de mayo, la existencia de acogidos en la Casa de Caridad de Santander ha sido la siguiente:

Varones, 201; hembras, 164. Total, 365.

Por el Ayuntamiento de Campó de Yuso han sido declarados prófugos los mozos sorteados siguientes:

Luis Alvarez Sainz, del reemplazo actual, 6 Higinio Ruiz Sainz, del de 1897.

Ambos deben presentarse inmediatamente ante aquel Ayuntamiento para ser puestos á disposición de la comisión mixta de reclutamiento.

La guardia civil del puesto de Castro Urdiales ha detenido y entregado al Juzgado á Francisca Iriarte, que con un palo pegó á Concepción Ruiz, anciana de 69 años, dentro de su propia casa.

Mareas para hoy 3
Pleamares, á las 11'13 de la mañana y 11'45 de la tarde.
Bajamares, á las 5'4 de la mañana y 5'37 de la tarde.

En la secretaría del Ayuntamiento de Campó de Yuso, se halla expuesto por el término de ocho días el padrón de edificios y solares confeccionado para registrar durante el año económico de 1899 á 1900.

El P. Fortunato Ruiz Peña celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la misa, mañana domingo, en la iglesia de los P.P. Escolapios de Villacarriedo.

Predicará el P. Benito Montañés, asistirá al nuevo celebrante como padrino eclesiástico el P. Elias Ruiz Díez y como padrinos seglares la señorita Rosarío Lusada Mazorra y el primer teniente de infantería don Bernardino Ruiz y Ruiz. Agradecemos la invitación que se nos ha hecho para asistir á la sagrada ceremonia.

El Corpus
Merced á la esplendor del día, la festividad del Corpus fue celebrada en Santander, por la mañana concurriendo todo el vecindario á ver pasar la procesión y por la tarde llenando el Sardinero, Cajo y la Albercía y los trenes del Cantábrico y de Solares, reinando en todas partes la mayor alegría y no habiendo que lamentar ningún incidente desagradable.

Para las regatas
El Presidente del Club de Regatas ha recibido, por conducto del señor Chautau, el real orden y un talón que envía el diputado á Cortes por la circunscripción, don Justo Sarabia, marqués de Hazas, relativo al premio que la Reina ofrece para las regatas que han de verificarse este verano y que consiste en un magnífico reloj con atributos náuticos.

En las Casas consistoriales de Miera se celebrará el día 10 del corriente, á las diez de la mañana, la subasta del arriendo de consumos durante los ejercicios económicos de 1899 á 1902, bajo el tipo y con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría del mencionado Ayuntamiento.

En la secretaría del Ayuntamiento de Cieza se halla expuesto al público, por el término de ocho días, el repertimiento de la contribución territorial formado para el año económico de 1899 á 1900.

La Cruz Roja
Socorros
Han sido socorridos por la Comisión provincial con muda interior completa, faja, chaleco de Bayona y bufanda Miguel Ochoa Diego y Manuel Ochoa.

A las dos de la tarde del día de ayer ha sido trasladado desde su domicilio, calle de Viñas, 3, al hospital de San Rafael, en el ciclo-camilla de la Cruz Roja y por subalternos de la misma, Ricardo Céspedes.

Bomberos voluntarios
Se convoca á todos los individuos del cuerpo activo para mañana domingo, á las ocho de la mañana, con uniforme y equipo en el parque de la Sociedad.

Vanguardia federal
Se convoca á todos los ciudadanos de la Vanguardia del distrito de la Catedral á una reunión que tendrá lugar hoy, sábado, á las ocho y media de la noche, en el local del Casino republicano, Ruamayor, 24, planta baja.

Se solicita la puntual asistencia.—El secretario, Emilio Santolalla.

Los húngaros
Anteayer y ayer asistieron muchas personas á contemplar una tribu húngara que ha acampado junto á Cuatro Caminos.

Hay en ella algunas mujeres de gran belleza, colapsada por la falta de aseo, y entre todas sobresale una que anteayer mismo contrajo matrimonio en Peñacastillo con un joven apuesto y de simpática fisonomía.

Lo que entre los curiosos que van á ver la tribu llama más la atención son las sargas de duvos

de diferentes épocas y de diferentes países, que sirven de ronzón á las trenzas de las mujeres.

Forman la tribu unas cincuenta y tantas personas. Procedo del Astillero y ha solicitado permiso de la autoridad gubernativa para recorrer varios pueblos de la provincia.

En las Casas consistoriales de Rivamontán al Monte se celebrará el día 18 del corriente, á las diez de la mañana, la segunda subasta del arriendo de los herederos de los cereales, jabor y sal común durante el próximo ejercicio económico, bajo el tipo de pesetas 1.449'86.

Las condiciones de la subasta se hallan de manifiesto en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

El Gobernador civil impuso ayer tres multas de 50 pesetas á otras tantas mujeres por promover escándalos.

Matadero
ROMANEO DEL DIA 1.^o
Reses mayores, 18; menores 16.—Total de kilos, 3.735.
Cerdos, 6, con 714 kilos.
Carnero, uno, con 19 kilos.
Corderos, 98.

ROMANEO DEL DIA 2.
Reses mayores, 19; menores, 15.—Total de kilos, 4.075.
Cerdos, 6, con 549 kilos.
Corderos, 50.

Registro civil
Movimiento demográfico del día 2
Nacimientos: 2 varones y 2 hembras.
Defunciones: Asensio Martínez Raya, de 67 años; Vargas, 17, 4.
Teresa de Alvear Fresnedo, de 26 años; Matadero.

Hemos recibido el número 532 del importante periódico agrícola y económico *La Liga Agraria*, que contiene el siguiente sumario:

Recordos.—Azúcar y más azúcar.—Contra el Banco de España.—El país despista.—Por el campo.—Los alcoholos.—La producción de la remolacha.—Más langosta.—De todas partes.—Notas y recortes.—Movidos nacionales.—Idem extranjeros.—Semana política.

Compañía Santanderina de Navegación
(Sociedad anónima)
Desde hoy hasta el día 20 del actual pueden los señores accionistas hacer entrega del cuarto y último plazo de las acciones aún no emitidas á razón de 100 pesetas por cada una en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad, calle de Méndez Núñez, 15, 1.º izquierda, todos los días laborables de nueve á doce de la mañana.

Santander 1.º de junio de 1899.—El presidente del Consejo de administración, F. G. Camino.

Se desea saber el paradero de don Diego Díaz Egea, músico que fue del regimiento infantería de Cuba número 85, que capituló en la provincia de Santiago de Cuba. Podrán dar la razón á don Félix Salazar Font, San Martín, 29, primero.

Los que emplean los *Parches de Wasmuth*, en el reloj, contra los callos, pronto se hallarán libres de los dolores agudos que padecen.

El *Opal-Pasta* hace desaparecer cualquiera mancha.

Pérdida
Desde la Cuesta del Hospital, Atarazanas, á la botica del Punte se extravió una pulsera figura cadena.

La persona que la haya encontrado se la suplica la entregue en la Cuesta del Hospital, 3, 1.º, donde se le gratificará. 2-1

El Odol: lo mejor para la dentadura
En la sastrería de la viuda de Marcelo Aguirre hay para la presente temporada grandes colecciones de géneros nacionales y extranjeros.

La confección de las prendas es de primera.

Aviso de interés
A virtud de una conformidad entre la empresa de este periódico y el doctor Audet, nuestros suscriptores podrán consultar sus enfermedades por carta hasta el 20 de junio del corriente, dirigiendo sus cartas-consultas al doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Aprobadas
por la Academia de Medicina de París.
Preferidas
por los médicos, que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional.

Consagradas
por una experiencia medio secular.

Las Píldoras de Blancard
al yoduro ferroso inalterable, son soberanas contra la *Anemia*, los *Colores Pálidos*, la *Tuberculosis* y todas las enfermedades debidas á la *Pobreza de la sangre*.

Para obtener el producto verdadero exigir la firma *Blancard*; las señas, 40, Rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

El Jarabe de Blancard conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar las píldoras.

Se necesitan aparadoras y oficiales de zapatero para clayado.

Alameda Primera, número 14, fábrica de calzado de los señores Rodríguez y Pardo.

DR. CORPAS CASTANEDO, OCULISTA
Consulta de diez á dos. San Francisco, 13, 2.º Pobres á las ocho mañana.

Se vende un faetón con dos caballos y arreos. En esta administración informarán

Ricardo Ruiz Pellón
DENTISTA.
Ha trasladado su gabinete dental á la Alameda Primera, 10 y 12, principal derecha.

Se vende un lote de hormas para calzado en cosido y clavado, para caballeros, señoras y niños, en buen uso, á precios económicos. En esta administración informarán.

LA OBRA
El Santuario de la Virgen de la Victoria
POR
Don Elpidio de Mier
Se vende en esta Administración al precio de una peseta.



Ha dimitido el Alcalde señor don José Piñal, porque recibió una carta de unos señores que han tomado parte en el empréstito municipal para el Palacio del pueblo que vamos á edificar, exigiendo—yo no sé con qué motivo legal—que el producto del empréstito se dedique nada más que á edificar los Mercados y el Palacio popular.

La traslación de la iglesia de San Francisco, que ya se ha convenido en que es una gran necesidad, aunque no esté comprendida de una manera oficial en el proyecto, es tan útil que viene á complementar las reformas proyectadas en bien de la capital.

Con la traslación del templo que es preciso derribar, porque todo el mundo sabe que no es ningún Escorial, sino una masa de piedra que nadie viene á admirar, se consiguen dos reformas de innegable utilidad.

La primera, el aislamiento—que así es como debe estar—del magnífico y suntuoso palacio municipal, desapareciendo el templo del sitio en donde ahora está como un dique á las corrientes del progreso material.

Y la segunda reforma, la transformación de las tejas vanas ó tinglados en una monumental iglesia de hermoso pórtico que embellezca aquél lugar, en el que otras construcciones seguramente se harán.

¿No resultaría esto magnífico, colosal, admirable, majestuoso y hermosísimo además?

Pues bien; á tanta belleza se opone en primer lugar la crítica extravagante que ama lo tradicional y llora cada vez que se proyecta derribar algún muro nauseabundo ó la tapia de un corral ó un cuartel destallado ó algún viejo palomar; y en segundo lugar viene, de la crítica detrás, esa obstrucción sistemática, hija de la mezquindad, á cuantas iniciativas surgen para progresar, de cerebros que no sean los de su parcialidad.

Yo no sé lo que diría esa carta singular que ha obligado á dimitir su cargo al señor Piñal, y no puedo, por lo tanto, decir si incluso están los firmantes entre los que acabo de censurar; pero, sea como quiera, los patriotas de verdad no deben poner obstáculos, sin fundamento, á la gran obra de hacer que prospere en todo esta capital.

Lo digo yo y lo sostengo aquí, en el Valle de Pas, en Mazcuerras, en Guarnizo y en Cabezón de la Sal.

Leo:
«Se nos asegura que el señor Alcalde de Cubillos está casi hidrófobo y no se ocupa más que en molestar á sus vecinos, llevándolos á la cárcel porque así se le pone á él en la matters, injuriándolos y abusando en la mayoría de los casos del cargo que ejerce.»

«Un Alcalde hidrófobo!
Pero, hombre, ¿para cuándo son las morcillas?»

Por el ministro de la Gobernación ha sido nombrado Alcalde de La Bañeza don José Latas.

Este no será hidrófobo, pero, en cambio, á un Alcalde que se llama *Latas* de apellido, ¡cuálquiera le resiste!

Por fuerza tiene que ser *latoso*.

El último premio grande de la Lotería, las aproximaciones, las centenas y otro premio pequeño, han correspondido esta vez á la administración de don Patricio Gómez de la Hoz, dueño además de la Agencia de Negocios «La Bienhechora», recaudador de cédulas personales, etc., etc.

Como es bien evidente, la Agencia ahora justificado su título de *Bienhechora*, pues ella habrá influido sin duda alguna para traer la bola de la fortuna!

Un periódico de Madrid da la noticia de haberse caído en la calle un transeunte, y añade: «Al golpe de la caída sufrió la fractura de la engua.»

¿Fractura?
Vamos, sí, sería una lengua postiza de hierro fundido.

El jueves con mucho aseo, por ser grande el festival y tener de aire fresco, hice un viaje de reereq á Cabezón de la Sal.

Y allí con instancias muchas, que yo á agradecer me obligo, me obsequió con unas duchas de buen vino y unas truchas

Cándido Iglesias, mi amigo.
¡Qué truchas! ¡Qué ricas son!
¡Ni el salmón le aventaja!
¡No hay más hermosa excursión que la de ir á Cabezón á comer truchas del Saja!

He recibido la siguiente cuartilla anónima:
«Empieza la *Pacoñilla* de hoy: Hoy jueves es un jueves extraordinario de los cuatro más bellos que tiene el año. Y hay un cantar antiguo que dice: Tres jueves hay en el año más relumbrares que el sol Jueves Santo, Corpus Christi y el día de la Ascensión.»

¿Cuál es el cuarto jueves?
«Un suscriptor.»

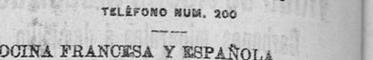
¡Hombre, parece mentira que usted no lo sepa! ¡No ha oído usted decir más de una vez—«Esas son cosas del otro jueves.»»

¡Pues ese otro jueves es el cuarto!

Restaurant «El Cantábrico»
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES
AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Entrecot á la bordaleña.



CHARADA
Núm. 94
Quinta, prima si todo segunda, tertia cuarta una cuarta segunda que guardó Severiana en su primera quinta cuando en el huerto estaba.
Pajarín el zapatero.

COMPRIMIDO
Número 61
Nota Río Letra
Sociedad colílleros ambulantes.

CHARADA EN ACCIÓN



SOLUCIONES
Á LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES
A LA CHARADA TARIMA
AL COMPRIMIDO LAORE
A LA FRASE HECHA
SORBERLE A UNO LOS SESOS
Han acertado las tres frivolidades: Tipití-tipití; Jaime el Barbudo.
Charada: Tertulia de Eduardo.
Charada y frase hecha: El premio gordo.
F.

Más noticias telegráficas
DE NUESTROS CORRESPONSALES
Madrid 1.º—9'45 n.

Un meeting
Hoy se ha verificado en la Coruña un meeting en el que se pidió la revisión del proceso de Montjuich.

Dimisión
Dícese que á consecuencia de la publicación del decreto reformando la segunda enseñanza ha dimitido el señor Fábí el cargo de presidente del Consejo de Instrucción pública.

Suspensiones
A causa de la lluvia se suspendió hoy la salida de la procesión por las calles de esta capital.
También se suspendió la corrida de toros que estaba anunciada.

Secretarios
Para ocupar las otras dos secretarías del Senado serán designados los señores conde de la Encina, tetuanista, y marqués de Reinos, liberal.
Madrid 1.º—10'30 n.

A la reserva
Ha sido firmado el pase á la escala de reserva del general de marina señor Moreno.

El dique de Subic
En el presupuesto de Marina figura una partida de dos millones para pagar el último plazo del dique flotante construido con destino á Subic.
Háblase de llevarlo á Canarias.

Toros en Toledo
En la corrida de toros verificada hoy

en Toledo el diestro Dominguito mató los seis bichos admirablemente.

Toreó capote al brazo é hizo muy buenos quites, recibiendo grandes ovaciones.

Reverte

El doctor Bravo confía en que la curación de Reverte será rápida, de no so brevenir complicaciones.

Madrid 2—12:30 t.

El Imparcial

Se pregunta hoy el popular diario de la mañana si las actuales Cortes tendrán alientos bastantes para llevar á cabo el balance y liquidación de lo gastado durante las últimas guerras.

No cree que de la actual mayoría puedan esperarse muchos frutos, pues causa tristeza ver la frialdad que reina en vísperas de abrirse las Cortes.

La dimisión de Fabié

Un periódico atribuye la dimisión del señor Fabié á no querer pasar por que secretarios del señor Pidal vaya á ocupar cátedras.

Otro que se va

El señor Cavestany ha dirigido una carta al señor Silvela anunciándole su separación del partido, en vista de lo mal pagados que han sido sus servicios, y que ingresa en el grupo capitaneado por el señor Gamazo.

Un telegrama histórico

El Liberal publica hoy el texto del telegrama que el señor Castelar envió en 1873 al general Jovellar con motivo de la cuestión del Virginius y en el que decía que era imprescindible la entrega del buque para evitar un conflicto.

Los republicanos

En casa del señor Morayta se reunirá mañana el comité de fusión republicana para tratar de dar forma al nuevo reglamento del partido.

Romero Robledo

Los amigos del señor Romero Robledo, ocupándose de la campaña que éste llevará á cabo en el Parlamento, dicen que no es cierto que sólo se proponga combatir las gestiones del general Polavieja en el departamento de Guerra.

El señor Romero Robledo combatirá la conducta de todos los ministros que forman el actual Gabinete.

La revolución de Silvela

El País pide al señor Silvela que diga qué clase de revolución es la que pretende realizar, y añade que pudiera suceder que se unieran los republicanos y conservadores al influjo de la mágica palabra revolución.

Termina diciendo que los de abajo tienen más derecho que los de arriba á la revolución.

Denuncias graves

El mismo periódico hace graves denuncias de lo que ocurre á bordo de la corbeta Villa de Bilbao, escuela de aprendices marineros.

Lanza gravísimas acusaciones contra el teniente de navío señor Varela, comandante del buque, por el mal trato que da á los aprendices.

Dice que hay muchos de éstos que tienen las orejas desgarradas; otros con fuertes contusiones por haber rodado por la cubierta á puntapiés, y otros tienen los dientes rotos.

Añade que diariamente ingresan en la enfermería dos ó tres aprendices maltratados, y que si no se castiga al señor Varela se verá en la necesidad de publicar más graves denuncias que ha recibido.

Espera que las autoridades superiores de Marina pongan coto á lo que ocurre á bordo de la Villa de Bilbao.

Las defensas

El ministro de la Guerra ha dicho que dentro de quince días estará terminado el plan completo de las defensas de costas.

Inmediatamente comenzarán los trabajos con gran rapidez, pues urge terminarlos para estar preparados á la defensa en cualquier contingencia.

Madrid 2—3:40 t.

Mucho miedo

Ayer se habló mucho en Madrid de la suspensión de la procesión del Corpus y se dijo que había obedecido á que el Obispo no se encontraba bien de salud.

También se creyó que obedecía á que la tarde amenazaba lluvia; pero sobre todas estas conjeturas predominaba la de que el Gobierno temía una alteración del orden público, provocada por elementos que protestaban contra el hecho de que el Gobierno se hubiera negado á sacar las tropas para el entierro de Castelar y que las saque á cada paso para todas las procesiones.

RICARDO.

Extranjero

Madrid 1.º—9:45 p.

Huelga

Un despacho de París dice que continúa la huelga de los obreros del Creusot, temiéndose que surjan nuevos tumultos.

Dewey

El almirante Dewey partirá con rumbo á Nueva York el día 5 de junio á bordo del crucero Olimpia.

Una batalla

Dicen de Tánger que, á consecuencia de diferencias entre las kabilas de los alrededores, se ha originado una verdadera batalla en el centro de la población, resultando muchos muertos y heridos.

RICARDO.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Deuda 4 por 100 amortizable, Billetes de Cuba, Obligaciones ferrocarril Santander, etc.

BOLSAS

Table with 3 columns: Location (MADRID, PARÍS), Instrument, and Price for two consecutive days (Día 2, Día 30).

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros

CUARTA EDICION. Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Liza y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Huesca.

Buenaventura Rodriguez

ABOGADO. calle de Colosa, núm. 7, piso 2.º derecha. Horas de consulta: de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

VINO de BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebre, Convalecencias. París, 5, rue Soufflot-Abbé. PRINCIPALES FARMACIAS

ANUNCIOS

Interesante

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.

A los muebles y sastrería Fin de Siglo

y ¡ni una palabra más, caballeros, á casarse!

INTERESANTÍSIMO

A TUTTI LI MUNDI

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba.

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos arropa de lana, gran vellón, de Castilla; 22 pesos ídem, magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos ídem, lunas 1.º para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos ídem, medias sillerías tapizadas; sillás, sofás, y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas.

Caballeros y señorías: ¿Necesitáis una prenda, cualquiera que sea, para vestir como el fau? Ni una palabra más, caballeros: sírvanse inmediatamente pasar á tomarse las medidas: esto es, si no están reunidos con su bolsillo y elegancia.

A los muebles y sastrería Fin de Siglo; ni una palabra más, caballeros. ¡A casarse!

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

MANUEL LAÍNZ, San Francisco, 17, Santander

Maíz, alubias, habas y cebada

Hay grandes existencias que se venden á precios muy arreglados. Dirigirse en Santander á don Leandro Hermosilla.

PARA REGALOS

Se han recibido grandes novedades en la camisería de Juan Correa.

SAN FRANCISCO

Fábrica de mosaicos

Aquí tenéis una verdadera ganga en mosaicos de colores, baldosas para calles y especiales para jardines, todo de calidad muy superior y barato. No comprad nada sin visitar antes la fábrica.

La Cantábrica.—Plaza de la Esperanza, núm. 6 junto á la tienda «El Sitio».—Santander

Taller de carruajes

ALBERTO DUGROS

Calle de Burgos (pasadizo de Saraola)

Se hace toda clase de carruajes y composturas

Se alquila

una casa en Hoz de Anero, á tres minutos de la estación. En esta administración se informará.

RICARDO.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE VIDA

Extracto de su Balance de 1897

Table with 2 columns: Duros and Amount. Includes Activos, Reserva y demás obligaciones, Sobrante.

Todas las pólizas indispensables de esta Sociedad se pagan inmediatamente después del fallecimiento; y en caso de vida, las de acumulación por 20 años han resimbolsado la suma de primas pagadas, con un interés importante, además, en las dotales.

Oficina central: palacio de su propiedad, Madrid (hipotecado en favor de los asegurados de España). Agente en Santander y su provincia: MAURICIO R. LAZO DE LA VEGA, Alameda Primera, 2, y en la administración de este periódico.

Más barato y mejor que en París

MÁS BARATO Y MEJOR QUE EN CHICAGO

Más barato y mejor que en Barcelona

GRAN NOVEDAD

AMPLIACIONES CON MARCOJ

DESDE 5 DUROS

FOTOGRAFIA de CLAUDIO GÓMEZ

Martillo 2 (Palacio de Pombo)

Confitería de Varona

Ensaimadas y bollos de leche para el chocolate.

Casa de campo

Se alquila una con huerta y jardines, á cinco kilómetros de la capital.

Atarazanas, 12, piso 1.º derecha, informarán.

En el barrio de Cajo, lindando con la carretera y tranvía, se arrienda ó vende una casa de campo con jardín y accesorios. Informará su dueño don Fernando Balzán, en Campogiro.

En calle óptica y para vivir en familia, se ofrecen dos habitaciones amuebladas. En esta administración informarán.

SE ARRIENDA EN CAJO barrio de San Antonio, donde informarán, cómoda casa, con ó sin huerta, agua potable y lavadero.

Se alquila

por meses ó por años una hermosa casa con huerta y jardín y con espaciosas y ventiladas habitaciones, con muebles ó sin ellos, próxima al balneario, en el pueblo de Puente-Viesgo; dicha casa está en la misma carretera. Para más informes, dirigirse á la calle de la Blanca, número 6, 3.º, Santander.

Tocino

Se vende, salado, del país, á 2 pesetas el kilo. Ídem por arrobas, á 2125.

Chorzos, doceña, 075.

Plaza de Atarazanas, cajón número 18

SERAPIA CALLIGOS

EN EL SARDINERO

casa de recreo próxima á la segunda playa, lindando con carretera, nombrada Miramar; se compone de dos grandes pisos y jardín. Se alquila en precio módico. Informarán en la calle de la Blanca, número 15, 2.º, y en la propia finca.

A LOS FABRICANTES DE CONSERVAS

Se vende una fábrica establecida en esta capital. Informes: Tetuán, número 1, 2.º

Por no poderla atender su dueño, se traspasa una tienda de bebidas en sitio céntrico. Informarán en esta administración.

Coches en venta

Se vende un familiar-jardinería y una vagoneta-faeton, en buen uso, que pueden servir para casa particular ó para establecimientos balnearios.

Pueden verse ó informarán respecto al precio, en la calle de Lope de Vega, 2, cochera.

El Anuario de la Exportación

1899-1900

AÑO 3.º DE SU PUBLICACION

La gran información que contiene este Anuario hace indispensable su adquisición.

Publica en un tomo encuadernado, de más de 1.500 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América latina.—Estadísticas de importación y exportación entre España y dichos países.—Información comercial para desarrollar el tráfico.—Aranceles de Aduanas, vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Póo, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de trasportes por ferrocarril.—Reglamento y tarifas de la contribución industrial.—Tarifas de telegrafos, correos, paquetes postales, Timbre, Teléfonos y cédulas personales.—Tablas de medidas y monedas corrientes en todos los países.—Información Consular.—Índices de profesiones, etc.

Su precio es: 10 pesetas para los suscriptores y 1250 pesetas para los no suscriptores.

Pedidos, datos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones á la Sociedad de Publicidad Mercantil, A. Casassús en Comandita, Cortes, 219, 1.º, Barcelona.

VALLADOLID

HOTEL IBERIA

En el centro de la población y los negocios, contiguo á la Plaza Mayor.

Este antiguo y acreditado hotel ha sido convenientemente reformado por su nuevo dueño.

Omnibus á todos los trenes.

PROPIETARIOS:

MARCELINO CARRAL Y HERMANO

Mosaicos

El pavimento más económico y de mayor duración es el mosaico hidráulico, siempre que esté bien elaborado. Es el único que evita la humedad que tanto se siente en la costa del Cantábrico.

Para pedidos y más detalles

V. VALDERRAMA

Calle de Burgos.—Santander

Nota.—Esta casa garantiza sus productos siempre que se les dé el destino para el cual han sido fabricados.

Vacas holandesas

Se venden diez magníficos ejemplares, garantizando un mínimo de 32 cuartillos.

Hay cuatro vacas que dan cuarenta cuartillos. Precios, de 900 á 1.000 pesetas. Informarán en esta administración.

Ocasión

Se vende una carbonería con buena parroquia. Burgos, 40, informarán.

Relojería y platería de Ramón R. Pérez

En este acreditado establecimiento hallará el público variado surtido de platería y relojería á precios muy económicos; relojes de bolsillo, repeticiones de horas, medias y cuartos, á 100 pesetas; relojes acero ocho días cuerda, sólidas y garantizadas máquinas, á 55 pesetas; sistemas Roseoff en acero ó níquel, á 22 pesetas; completo y variado surtido en todos los sistemas conocidos. Hay gran colección en relojes de a-bora desde 15 pesetas, y para caballero desde 10. Se hace toda clase de trabajos y composturas en oro, plata y relojes. Se compra oro y plata.

8—SAN FRANCISCO—8

CUBILLAS Y COMPANIA

DROGUERÍA

CALLE WAD-RAS, NÚMERO 5 (PLAZA DE POMBO)

Productos químicos y farmacéuticos, aguas minerales

COMPLETO SURTIDO EN ARTICULOS PARA FOTOGRAFIA

RAMON GALLUD, broncista

Se hacen aparatos de gas y luz eléctrica, agua, instalaciones de gas, pararrayos y timbres eléctricos; precios económicos.

MANGUITOS INCANDESCENTES de todos sistemas, 150 pesetas.

Calle de los Remedios, 12, teléfono 222

El Valenciano

DE

RODRIGUEZ Y SANCHEZ

ALMACEN DE LOZA FINA Y ORDINARIA

crystal, calzado, alpargatería, esteras, cestas, espejos, jaulas, garrafones, guitarras, bandurrias, acordeones, tinas y otros artículos pertenecientes á esta clase de comercio.

No confundirse: Puerta la Sierra, 5, al lado de la panadería de Carús

ULTIMA HORA

Recibidos desde las 2:30 de la mañana

Madrid 2—10 n.

Las minorías liberales.—Discurso de Sagasta

Hoy se reunieron en el Senado las minorías liberales de ambas Cámaras.

El señor Sagasta pronunció un discurso en el que dijo que si el partido liberal hubiera continuado en el Poder, la mayor parte de las reformas pedidas por la Asamblea de las Cámaras de Comercio estarían realizadas á estas horas.

Añadió que el partido liberal dio un manifiesto á la nación pidiendo con urgencia el poder y ofreciendo recursos para terminar la situación en que España se hallaba, luchando contra dos insurrecciones en Cuba y Filipinas y acosada por los Estados Unidos con sus exigencias.

«Cuando se encargó del poder el partido liberal á consecuencia del asesinato de Cánovas, ya era tarde—dijo el señor Sagasta—; vino la guerra con los Estados Unidos y tuvimos que defendernos sin poder rehusarla; pues en este caso hubiéramos merecido el desprecio de todas las naciones.»

«Terminó la guerra—prosiguió—y cuando el Gobierno liberal se proponía reconcentrar la vida nacional en los territorios que nos quedaban, fomentar el trabajo, proteger la producción y compensar, en una palabra, lo perdido, viene una disidencia que une sus votos á votos contrarios, derribando al partido liberal.»

«Debo recordar—añadió—lo que hubiera hecho éste después de la guerra de haber seguido en el poder, pues la situación no es tan desesperada y España puede reponerse, sin aventuras ni discordias, conservando la monarquía como garantía de la paz.»

«Hablar de reformas políticas—continuó el señor Sagasta—sería un crimen. Amargadas las que planteó el partido liberal, sólo debemos pensar en fomentar la riqueza del país.»

Hay que comenzar por las reformas administrativas, matando el expedienteo, disminuyendo los gastos públicos, repartiendo equitativamente los impuestos, extendiéndolos á todas las clases y á todas las riquezas, rebajando los derechos de los puertos, y sobre todo, procurando una nivelación verdad del presupuesto, base de nuestra solvencia.

Este será nuestro programa. Hay que fomentar las obras públicas civiles y militares, gastando cuanto se necesite en éstas que son un capital que rentará algún día.

Hay que caminar de prisa en todo y así estimularemos la venida de capitales extranjeros y resolveremos por algunos años la cuestión social.»

Dijo también que era necesario dignificar á la magistratura apartándola de la política.

Añadió que el Gobierno actual era peligroso por su propensión á lo arbitrario y expresó su creencia de que la Monarquía era defensora de la libertad.

«En ella—terminó el jefe del partido liberal—podrán los reaccionarios obtener alguna ventaja, pero nada más. Nesotros seremos siempre defensores de la libertad y contra la manifestación regionalista lucharemos sin tregua ni descanso. Así afianzaremos la unidad de la patria, que para descentralizar no hay que hablar de regionalismo.»

Madrid 2—11 n.

Telegrama oficial

Se ha recibido el siguiente de Manila: «Regresó el Uranus con el teniente coronel Aguilar, que estuvo en Baler y convenció á los filipinos sitiadores que debían autorizar el embarque del destacamento con todos los honores de guerra. Pero el teniente Martín, jefe del destá-

camento, se negó en absoluto á abandonar Baler á pesar de mis órdenes y de los razonamientos que le expusí mi jefe de Estado Mayor.

Personalmente daré cuenta á V. E. de los motivos á que se cree obedece esta actitud.—Ríos.»

Madrid 2—11:30 n.

Tareas parlamentarias

Mañana se iniciará en el Congreso un debate acerca de la forma de constituirse la comisión de actas.

Grave

Reverte continúa muy grave y se temen complicaciones.

Yankis y tagalos

Comunican de Manila que los insurrectos han hecho desalojar á los norteamericanos las posiciones que ocupaban en San Fernando.

Los naturales de Mindanao y Joló se niegan á reconocer la soberanía de los Estados Unidos.

Los carlistas

El señor Barrio y Mier ha dicho que presagia un fin desastoso para España y que no ve para ella salvación posible si continúan gobernándola los actuales partidos.

Ha añadido que sólo pueden salvarla los carlistas.

También ha dicho que en provincias tienen partidarios en gran número perfectamente disciplinados, que no se levantarán en armas hasta que llegue el momento oportuno.

El señor Sanz ha dicho que acatan al Papa, pero que no transigen con que se inimiscuya en cosas de la causa carlista.

Madrid 3—2 m.

Lo que dice Polavieja

El ministro de la Guerra dice que no comprende la actitud adoptada por el destacamento de Baler y que en vista de la inutilidad de las gestiones hechas se les dejará abandonados á su suerte.

Lo que nos dan

El total de lo que nos da Alemania por las islas Carolinas, Marianas y Palaos, asciende á la cantidad de cinco millones de duros.

Madrid 3—2:35 m.

Condiciones de una venta

El Presidente del Consejo de ministros ha declarado que el convenio con Alemania acerca de la cesión de las islas Carolinas, Marianas y Palaos quedó ultimado antes de abandonar el poder los liberales.

Añadió que el Gobierno propondrá á las Cortes la ratificación de las condiciones de la cesión, que son reservarnos tres estaciones para aprovisionamiento de carbón, una en cada uno de los archipiélagos citados, con obligación de defenderlas en tiempo de paz y de guerra, y concederlas para el comercio el trato de nación más favorecida.

Lo de Baler

Es objeto de muchos comentarios lo ocurrido con el destacamento de Baler.

Unos suponen que teme que al llegar á Manila se le castigue por haber matado al capitán Las Morenas y otros creen que se ha hecho amigo de los tagalos.

Madrid 3—3 m.

Los tribunales de honor

El conde de las Almenas tratará en el Senado de los tribunales de honor y de la debilidad con que ha procedido el Gobierno al apreciar los fallos.

Contra el Gobierno

En una conferencia reservada que han celebrado los señores Sagasta, marqués de la Vega de Armijo y otros prohombres del partido fusionista, convinieron en la necesidad de hacer ruda oposición á los proyectos económicos y planes reaccionarios de los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

RICARDO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, REQUERIDAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for domestic and foreign subscriptions and advertising prices.

NÚMERO SUJITO, 5 CÉNTIMOS. - NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM. - PAGO ADELANTADO. - CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

Servicios públicos provinciales

CORREOS

General.—Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana. Salida de la Administración a las 12:30 tarde. De Bilbao.—Llegada a la Administración, a las 12:05 tarde. Salida de la Administración, a las 4:40 tarde. De Cabezón.—Llegada a la Administración, a las 1:25 tarde. Salida de la Administración, a las 2:25 tarde. Peñacastillo y Corbán.—Salida de la Administración, a las 3:30 de la tarde. Correo de Cuba.—Sale los días 27. Para América Central.—Sale los días 22. Servicio de caja, certificados y valores desahucados.—De 10 a 11 mañana, de 12:30 a 2 tarde y de 3 a 4 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Misto número 81.—Llega a Santander a las 8:10 de la tarde. Correo número 81.—Llega a Santander a las 11 de la mañana. Tren de mercancías.—Llega a Santander a las 8:44 de la mañana. Nace en Barcelona. Trenes ascendentes.—Misto núm. 8.—Sale de Santander a las 8:45 de la mañana. Correo núm. 80.—Sale de Santander a las 2:55 de la tarde. Tren de mercancías.—Sale de Santander a las 5:40 de la tarde. Muere en Barcelona. FERROCARRIL A BILBAO. Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes núm. 1, 3 y 5, a las 8:15 mañana y 12:40 y 5:05 tarde. Para Marrón, a las 2:45 tarde.

Para Solares, a las 8:40 y 12:20 mañana, y 3 y 6:25 tarde. Llegadas a Santander.—De Bilbao, trenes números 2, 4 y 6, a las 11:10 mañana, 4:21 y 8:35 tarde. De Marrón, a las 8:52 mañana. De Solares, a las 7:53, 10:06 y 12:32 mañana y 2:28 y 8:03 tarde. Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo. En Gijón, coches para Ramales, Arredondo Goba y Llanesosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas para Santoña y Laredo. El tren número 4 no admite viajeros para Solares.

En Gama, coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:23 y 11:20 de la mañana, y a las 2:30 y 6:30 tarde. Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:05 y 11:40 de la mañana, y a las 2:30 y 6:20 tarde. Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Co. minas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón. Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8:44 y 12:30 mañana, y 3:25 y 6:27 tarde.

Torrelavega a Santander.—Salidas a las 8:15 y 12:26 mañana, y 3:25 y 6:27 tarde.

TRANVÍA URBANO

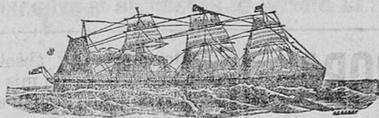
Salidas de Campogiro.—A las 6:30, 8:5, 9:40 y 11:35 de la mañana, y 2:25, 3:15, 4:50, 5:45, 6:30 y 7:10 de la tarde. Salidas de Puertochico.—A las 7:15, 8:55, 10:30 y 12:30 de la mañana, y 2:35, 3:10, 4:5, 4:55, 5:40, 6:25 y 7:15 y 8 de la tarde.

LA CORCONERA

Santander a Pedreña y Puntal.—A las 6, 8 y 11,30 mañana y 2 y 3,30 tarde. Puntal y Pedreña a Santander.—A las 7:15, 8:30 y 12:15 mañana y 2:45 y 5 tarde. La combinación con el coche de Arnuero con vapor de las 3,30.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de junio saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

FRANCE

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe-à-Pitre, Basses-Terre, Saint-Fierre, For de Franco, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Sabaniella.

Saldrá de este puerto el 27 de junio el vapor

SAINT LAURENT

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. DE VILL y HERMANO, Nuéve, 32, teléfono número 85.

Tranvías aéreos

A. Teste Moret & C.

LYON (Francia)

Cables de acero

PARA MINAS, TRANVÍAS, PLANOS INCLINADOS Y PARA LA MARINA

Cables de acero

DE HILOS ENCLAVADOS A SUPERFICIE LISA (con privilegio)

Aparatos de enganche

con patente de invención.

Material completo para tranvías aéreos

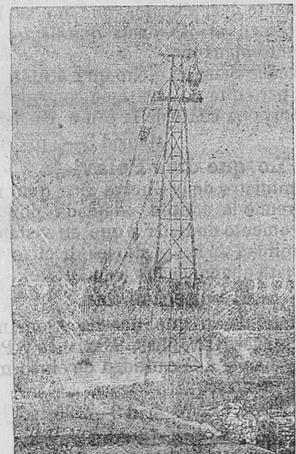
Se hace toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La casa se encarga de todas las construcciones.

Representada por

DON JULIO BONNET

CALLE ELCANO, 4

[BILBAO]



Vino de lactofosfato de cal de MOLINO

Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes. Este acreditado Vino de lactofosfato de cal resulta mucho más económico que el extranjero Vino de Dusart, y en nada desmerece de esta preparación.

BOTELLA, 3:50 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Dieciocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO HAYER DE IMITACIONES



EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo rápido de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial". Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz".

Las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-fatulentas) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia a las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholismo, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

Las dispepsias intestinales, cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por aniquilos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

La disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

La gastritis, gasalgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento, por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 750 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Geyoso (sucesor de Moreno Miguel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Fruta laxante refrescante

ESTREÑIMIENTO

Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

Paris, 33, rue des Archives y en todas las farmacias



CON IODOURO DE HIERRO INALTERABLE

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opliatia, la Escrófula, etc.

Envíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Píldoras, 4frs y 2frs 25; Jarabe 3fr.

La Actividad

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Carbajal, 4, 1.º derecha.—Santander

Combinaciones ventajosas.—Pídanse tarifa

SE VENDE PAPEL VIEJO

EN ESTA ADMINISTRACIÓN

TIPOGRAFÍA

DE

EL CANTÁBRICO

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos y libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

Debilidad y excitación nerviosa, neurastenia. Anemia

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH, frasco, 9 ptas. Venta buenas boticas y Gabinete Médico Ame iano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis, y por carta. Va correo envuelto en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza. Se vende en Santander, droguería de los señores Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

PURGACIONES

recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sífilíticos. CURACIÓN EN POCAS HORAS con una sola caja de SALFALINA. De venta en Santander: droguería de la calle de los Tableros.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MADRES, O'ID

Cremas medicinales del médico farmacéutico

J. Rodríguez y Jiménez.

¿Quiere que su niño sea derecho y robusto? ¿Quiere que se le cierre la cabeza y no tenga las piernas torcidas? ¿Quiere curar la escrofula y que no sea físico mañana? Pues todo esto conseguirá dándole en vez de Emulsión Scott mi crema tónica de aceite de hígado de bacalao con glicero-fosfatos de cal y sosa, la única con glicero-fosfatos, gusto agradable, la más económica: un frasco sólo cuesta 150 pesetas.

PURGANTE: Crema de aceite ricino, agradable, eficaz, sirve para adultos: probándolo una vez no se toma otra. Un frasco, 075 pesetas.

CREMA dentina ó dentina líquida: Con ella se consiguen dentaduras fuertes y que salgan los dientes á los niños como por sorpresa, tan preciosa medicina, 250 pesetas frasco.

CREMA antidiarreica con salicilatos: En 48 horas corta la disentería por rebelde que sea. Probada por el cuerpo médico y en la clínica como la más apropiada para toda clase de diarreas, tanto de niños como de adultos: 250 pesetas frasco.

JOVENES: Pedid crema antienorragia y hallaréis muy agradable la copaiba, curando mejor las blenorragias; 350 pesetas frasco.

Todas estas cremas, última palabra de la ciencia, se hallan en mi depósito, Miguel Servet, número 1, farmacia, y principales de Madrid y provincias.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Predicados, 35, y García, Capellanes, 1; Sres. Pérez del Molino y C.ª, Santander, y principales farmacias y droguerías de España.

SE VENDE PAPEL VIEJO

EN ESTA ADMINISTRACIÓN